

La irrupción del liberalismo fiscal en Nueva España: la contribución directa general y extraordinaria (1813-1815)

Ernest Sánchez Santiró

Texto completo:

PDF HTML EPUB

Resumen

El artículo analiza la introducción de la contribución directa general y extraordinaria en Nueva España en 1813, como muestra de una de las tantas iniciativas que adoptó el régimen virreinal en aras de allegarse recursos para combatir a la insurgencia. El trabajo expone los orígenes, evolución y ulterior fracaso de una reforma fiscal que representó la irrupción del impuesto sobre la renta, bajo parámetros modernos, en el marco de la transición del antiguo régimen al liberalismo.

Palabras clave:

Fiscalidad, Nueva España, contribución directa, Guerra de Independencia.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.v19i1.491>

ALHE (2012), 37, enero-abril, 7-35

ISSN: 1405-2253, ISSN electrónico: 2007-3496